

neral de la razón humana, en enriquecer con nuevas verdades el caudal de los conocimientos.» Esta parte del plan de Condorcet fué la que suscitó más polémicas. Sieyes y Daunou la combatieron, porque constituiría «una administración de los progresos del espíritu humano, una empresa del perfeccionamiento de la razón humana»; Fabre d'Églantine y Cambón, porque «reproducía las academias, con diverso nombre, y tendía á crear una nueva aristocracia de doctos.» En vano les contestaba Basire que solamente «las altas ciencias podrían consolidar la República»; el articulado del proyecto de organización de la enseñanza superior no llegó á discutirse, manteniéndose el sistema de escuelas especiales, creadas para satisfacer necesidades del momento, sin idea unificadora ni plan general. Estas escuelas se agrupan bajo las denominaciones de *escuelas de servicios públicos y escuelas especiales*. Forman el primer grupo la politécnica, las de artillería, de puentes y caminos, de minas, de geógrafos, de ingenieros navales, de navegación y de marina; el segundo, las de astronomía, de geometría y mecánica, de historia natural, de medicina, de veterinaria, de economía rural, de las antigüedades, de las ciencias políticas, de pintura, de escultura y arquitectura y de música. Muchas de estas escuelas no existieron más que en el papel; de las restantes, las más fueron creaciones originales de la Convención, y las otras, herencia del antiguo régimen, que aquella reorganizó. Nos ocuparemos antes en las originales.

La primera escuela creada por la Convención fué militar, la *Escuela de Marte*, al objeto de formar en brevísimo tiempo soldados para las diferentes armas de que se componía el ejército. Su duración fué efímera: nacida el primero de Junio del noventa y cuatro, á propuesta de Barere, fué disuelta á los tres meses. Más bien que escuela, era un campamento, en la llanura de Sablons, cerca de París, donde se reunió á tres ó cuatro mil jóvenes, de quince á diez y siete años, elegidos por los agentes nacionales entre los hijos de ciudadanos «de poca fortuna, y con preferencia, de los voluntarios heridos en los combates ó que estaban sirviendo en los ejércitos de la República». La instrucción era predominantemente práctica: manejo de armas y evoluciones. No se les enseñaba más que los principios del arte de la guerra, las fortificaciones y la administración militar, pero se les inculcaba la fraternidad, la disciplina, la frugalidad, las buenas costumbres, el amor á la patria y el odio á los reyes. Dormían como en campaña, bajo tiendas, sin que se les reuniese bajo techumbre más que para los cursos y lecciones teóricas. Su organización era singular: formaban cuerpos de millares, centurias y decurias. El ensayo no pudo ser más feliz, según el informe de Guyton de Morveau. «Una de las verdades más importantes adquiridas ó más bien confirmadas por los ensayos hechos en la escuela de Marte, decía Guyton, es que todo soldado, ya de infantería, ya de caballería y artillería, puede aprender en menos de tres meses el manejo de las armas y todas las partes de su servicio, en términos de poder ejecutar en cuerpos numerosos todas las evoluciones con suma precisión».

Por la ley de once de Marzo del noventa y cuatro, creó la Convención una *Escuela central de trabajos públicos*. Su primer organizador, Lamblardie, ingeniero de puentes y caminos, recibió, en las dependencias del palacio de Borbón, un local, donde instaló á toda prisa un gabinete de física, una colección de mineralogía, un laboratorio de química y una biblioteca de cuadros, estampas y bustos; precedente todo de los «efectos nacionales». Reunido el material, Fourcroy, individuo del Comité de Salvación pública, redactó un proyecto de organización, que la Convención adoptó el veintiocho de Septiembre del noventa y cuatro. El treinta de Noviembre de este mismo año se abrió la escuela, que trocó su primer nombre por el de *Politécnica* el primero de Septiembre del noventa y cinco. El mérito de esta creación consiste en haberse comprendido que, antes de enviar á los jóvenes á los estudios especiales, cual se hacía antes, era preciso, como dice Arago, «enseñarles los principios generales de las ciencias, igualmente indispensables á los ingenieros civiles y á los militares». Los estudios duraban tres años, y el número de alumnos había de ser de cuatrocientos, elegidos por concurso abierto en las principales ciudades de la República. Para que la desigualdad de aptitudes no retrasase á unos y desalentase á otros, Fourcroy y Monge idearon que, en los tres primeros meses, los alumnos recibiesen una enseñanza rápida, «revolucionaria», y que luego, se les seleccionase y repartiese en tres grupos: sobresalientes, menos aventajados y medianos, los cuales grupos constituirían las tres secciones de la escuela en que se distribuía la enseñanza, conforme á los programas. Todos los alumnos eran externos, pero debían estar en la escuela, todos los días feriados, desde las once de la mañana hasta las dos de la tarde y desde las cinco de la tarde hasta las ocho de la noche. La enseñanza no solamente era gratuita, sino que se pagaba á los alumnos, mientras durase su instrucción, una pensión anual de mil doscientos francos. Los primeros profesores fueron los príncipes de la ciencia francesa: Monge, Lagrange, Berthollet, Chaptal, Croni; Vauquelin y Guyton de Morveau. Napoleón desnaturalizó esta escuela transformándola de foco de luz en *seminario* de guerreros.

Decíase entonces de los profesores en Francia lo que hoy pudiera decirse de nuestros legisladores; decíase que «no se explica que haya aprendizajes regulados por la autoridad pública para las menores corporaciones de oficios, y que no los haya para adquirir el derecho de enseñar las ciencias á la juventud y trabajar en su educación, que es el arte de las artes y que pide conocimientos poco comunes». Sobrábale razón á Lacanal para quejarse de que, el gran obstáculo para la realización de los generosos propósitos de la Convención sobre instrucción primaria, era «hallar número suficiente de personas capaces de enseñar en número tan grande de escuelas, doctrinas tan nuevas y con tan nuevos métodos». Esta penuria de personal sugirió á Barere, en su comunicación preliminar sobre la Escuela de Marte, la idea de crear escuelas normales, para formar profesores. El infatigable Lacanal fué también el que redactó el proyecto de ley, que la Convención aprobó

el treinta de Octubre del noventa y cuatro creando una *Escuela Normal* en París. «En esta escuela, decía el proyectista, no se enseñarán las ciencias, sino el arte de enseñarlas, de suerte que, al salir de ella, los alumnos no deberán ser solamente personas instruidas, sino personas capaces de instruir.... Por vez primera, los varones más eminentes en todo género de ciencias y de talentos, los varones que hasta el presente no han sido más que maestros de los pueblos y de los siglos, esos varones de genio van á ser los primeros maestros de escuela de un pueblo; porque vosotros no abriréis las puertas de esta escuela más que á las lumbreras que iluminan con los fulgores de su genio á toda Europa». Y en efecto, los primeros maestros de escuela de Francia fueron tales que jamás los tuvo parecidos ninguna escuela del mundo. En Matemáticas, Lefrange, Laplace y Monge; en Física, Haüy; en Historia Natural, Daubenton; en Química, Berthollet; en Agricultura, Thouin; en Geografía, Buache; en Historia, Volney; en Moral, Bernardino de Saint-Pierre; en Gramática general, Sicard; en análisis del entendimiento, Garat; en Literatura, Laharpe, y en Economía política, Vandermonde. El artículo séptimo del decreto especificaba, ante todo y especialmente, «el arte de enseñar la moral y de formar el corazón de los jóvenes republicanos en la práctica de las virtudes públicas y privadas», luego venían la lectura, la escritura, los primeros elementos del cálculo, de la geometría práctica, de la historia y de la gramática francesa. Los alumnos deberían ser elegidos por las administraciones de distrito, á razón de uno por veinte mil habitantes; entre los más instruidos, de veinticinco años de edad á lo menos, «uniendo á costumbres puras un patriotismo á toda prueba». Cada uno percibiría, como los de la Politécnica, una pensión anual de mil doscientos francos durante el curso normal, y tendría abiertas las puertas de «todos los depósitos consagrados á la instrucción», como museos, bibliotecas, observatorio y conservatorio de artes y oficios. Dos representantes del pueblo, designados por la Convención, deberían «estar cerca de la escuela», y comunicarse con el Comité de Instrucción pública para todo lo concerniente al establecimiento. Lacanal fué uno de los dos comisarios, y el que preparó el reglamento interior de la Escuela, según el cual, además de las lecciones de profesores, habría conferencias ó debates, uno por década, en los que discutirían maestros y alumnos. Lo mismo las lecciones que los debates se *estenografiaban* y mandaban á los individuos de la Convención nacional, á los profesores y alumnos de las escuelas normales, á las administraciones de distrito y á los agentes de la República en el extranjero, con lo que se conseguía una publicidad inmensa, no conocida nunca en la enseñanza. Aunque muy incompleta, la estenografía de las lecciones y debates no forma menos de doce volúmenes. Los cursos duraron cuatro meses, cerrándose el diez y nueve de Mayo del noventa y cinco. Uno de los más célebres fué el de Monge, sobre Geometría descriptiva, gran acontecimiento en la historia de las ciencias, verdadera revelación, como lo califica Arago en su excelente biografía del inmortal geómetra. Notable fué también el de Volney, uno de los

monumentos de la crítica moderna, del que se desprende una idea exacta, útil é importante: la de desconfiar de las aseveraciones tradicionales, aceptadas sin examen, al empuje de las pasiones de partido, y de introducir en el estudio de la historia la duda metódica, inaugurada por Descartes en filosofía. Baste recordar la leyenda de los Girondinos y la de Napoleón. Dignas de mención son también las lecciones de Sicard sobre gramática general en particular la referente al lenguaje de los signos, que explicó en presencia de cinco de sus alumnos sordo-mudos. «Debéis estar seguros, dijo al terminar, de que el sordo-mudo no es sordo para los que saben escribirle, ni mudo para los que saben leer». Desgraciadamente, por las opiniones de sus profesores, la Escuela Normal pasó á ser mirada con creciente prevención por los políticos á medida que fué avanzando la reacción thermidoriana, la cual acabó por matarla. Los cursos cerrados el dos de Mayo no volvieron á abrirse. Por lo breve de su duración, no fueron sus resultados tan valiosos como al fundarla se concibiera; mas no dejó de producir, cuando menos, dos de verdadera transcendencia. Fué el uno, la importancia dada por primera vez á la enseñanza de las ciencias, á las que el brillo de las lecciones de maestros tan ilustres aseguró en los programas del porvenir el puesto que se les había negado hasta entonces y que les correspondía legítimamente; el otro, de carácter social, lo desenvuelve admirablemente Arago en estos párrafos: «Aparte algunas excepciones, los doctos, capaces de hacer adelantar las ciencias, formaban antes en Francia una clase totalmente distinta de la de los profesores. Llamando al profesorado á los primeros geómetras, á los primeros físicos, á los primeros naturalistas del mundo, la Convención revistió á los funcionarios docentes de un esplendor desusado y cuyos beneficios efectos tocamos nosotros. A los ojos del público, un título que habían llevado los Lagrange, los Laplace, los Monge, los Berthollet, vino á ser, con razón, igual á los más gloriosos títulos. Si, bajo el Imperio, la escuela Politécnica contó entre sus profesores efectivos á consejeros de Estado, á ministros y á un presidente del Senado, no busquéis la explicación de esto más que en el enaltecimiento dado á la función de la enseñanza por la Escuela Normal.»

Hasta aquí, las escuelas docentes creadas por la Convención; pasamos á las que reorganizó, debiendo advertir de antemano, que, respecto de muchas de éstas, la reorganización equivalió á una nueva fundación. Se nos ofrecen, en primer término, las facultades de derecho y de medicina, que arrastraban una vida lánguida bajo el antiguo régimen. Ni una ni otra mantenían apenas relaciones con las universidades, y por falta de inspección, su enseñanza era mirada con desprecio en muchas partes. Ni las del centro siquiera se habían sustraído á esta general decadencia. En París, nadie asistía á los cursos públicos de derecho, y las reválidas eran mera fórmula, que sólo servían para enriquecer á los profesores. Los abogados se formaban en el bufete de los procuradores, y como, por la venalidad de los cargos, las grandes magistraturas estaban vinculadas en unas cuantas fami-

lias ricas, los jóvenes llamados á heredarlas adquirirían los conocimientos necesarios ya con el auxilio de sus padres ó de maestros particulares, ya por sus propios estudios. Poco ó nada debía la ciencia de los jurisperitos á los establecimientos públicos de enseñanza. No debía mucho más la ciencia de las enfermedades á las facultades de medicina, á causa principalmente de su organización viciosa. En la de París, por ejemplo, compuesta de todos los doctores de la capital, elegíase entre éstos anualmente á los que habían de dar los cursos públicos; y con tal sistema ¿era posible que se desempeñase bien una función que requiere la consagración de toda la vida? Los alumnos acudían también á los maestros particulares, en busca de los conocimientos necesarios para el ejercicio de su profesión. Y menos mal que la Facultad de medicina de París era severa en las reválidas, y éralo mucho más la de Montpellier, la primera de Francia por el buen orden de sus estudios. Por donde se ve, que lo mismo en la Facultad de derecho que en la de medicina, la Revolución tenía que crearlo todo casi de nuevo. Respecto de la primera no hizo grandes reformas; se limitó á establecer en las escuelas centrales una sección de legislación en dos años, y á crear las escuelas especiales de *Ciencias políticas*, que no llegaron á funcionar. La *Academia de legislación* y la *Universidad de jurisprudencia* fueron escuelas libres, debidas á la iniciativa privada. La Facultad de medicina, en cambio, después de haber sido suprimida, fué completamente transformada, por decreto de cuatro de Diciembre del noventa y cuatro, abriéndose, con el nombre de *Escuelas de Salud*, tres escuelas de medicina, en París, Montpellier y Strasburgo, al propósito de formar «oficiales de salud para el servicio de los hospitales, especialmente, de los militares y marítimos.» Se aplicó á su organización el sistema de la Escuela politécnica. Oficiales de salud, delegados en cada capital de distrito, eligieron, mediante «examen sobre las ciencias preliminares del arte de curar», á quinientos cincuenta jóvenes, de diez y siete á veintiséis años, los cuales fueron enviados trescientos á París, ciento cincuenta á Montpellier, y ciento á Strasburgo. Estos alumnos percibirían, mientras durasen sus estudios, que se fijaban en tres cursos, mil doscientos francos de pensión, además del viático para ir á la escuela adonde resultasen destinados. La asistencia á clase era obligatoria, siendo borrados de la lista á las quince faltas, salvo caso de enfermedad. Como hubiese entre ellos gran desigualdad respecto á instrucción, se los clasificó, cual se había hecho con los de la Politécnica, en principiantes, principados y adelantados, y con esto pudieron funcionar desde luego los cursos de los tres años. La enseñanza era pública, pudiendo asistir á las clases hasta los extranjeros. La parte principal de esta reforma fué el plan de estudios, compuesto de doce disciplinas, entre ellas, la Física médica é higiene, la Química animal, la Medicina legal, la Historia de la medicina, y en el que, á la enseñanza casi puramente teórica de las antiguas facultades, se sustituía la enseñanza práctica en el anfiteatro y en el hospital, la lección clínica. Con elocuencia expresaba las excelencias de esta última reforma, cinco años más tarde, el director de la

escuela, Thouret: «Pero, entre todas estas adiciones importantes, entre todas estas nuevas creaciones apresurémonos á señalar á la pública gratitud otra mucho más notable, la enseñanza de la clínica, donde la naturaleza, transformada, por decirlo así, en maestra, y sobre un teatro de dolores, tomando por texto de sus lecciones las diversas enfermedades humanas, graba profundamente sus oráculos en el espíritu del alumno, y le da en el lecho del enfermo, y por todos los sentidos á la vez, una lección viva y animada». Tal fué la reforma de la Escuela de medicina, una de las más transcendentales y beneficiosas que la Convención llevó á cabo. «Las tres escuelas, dice un escritor muy realista, Tariset, fueron creadas por el plan más vasto que se ha seguido jamás en siglo alguno, salvo si acaso en Alejandria, y fueron llamados á enseñar en la escuela de París los varones más eminentes. Nunca escuela alguna había reunido, ni llegará á reunir quizás, tan gran variedad de talentos superiores». El éxito superó á las esperanzas de los fundadores: «Las dos que se hallan en plena actividad, decía Cabanis en su informe á los Quinientos, han producido ya numerosos alumnos sólidamente instruidos; de su seno se ve salir obras que serán honra de la época, y á las censuras que se les han dirigido responden los extranjeros concurriendo á ellas para perfeccionar sus estudios». Uno de sus profesores era Bichat, tipo acabado de aquella edad heroica, el cual, después de haber llenado estos años devoradores con investigaciones que habían de agotar su vida y fundar su gloria, murió en mil ochocientos dos, en posesión de imperecedera fama. El carácter generoso y liberal de la ciencia en esta época se muestra en la fundación de una sociedad de emulación, acogida con interés y benevolencia por los profesores de la escuela de París; y que ofrecía un espectáculo nuevo, el espectáculo de asociar y unir en comunidad de trabajos los nombres oscuros de celosos estudiantes, con los de los sabios más eminentes.

Inseparables de las escuelas de medicina son los hospitales, cuya situación era, en los últimos días del antiguo régimen, por todo extremo lamentable. En el Hotel-Dieu, las salas estaban infectas; veíase á los muertos confundidos con los vivos; á tres y hasta cuatro enfermos, en una misma cama, y las operaciones se hacían «en el mismo lugar que contenía á los que se operaba, á los operados y á los que se había de operar». A tanta miseria puso fin la Convención, por decreto de quince de Septiembre del noventa y tres agrandando los hospitales existentes, creando otros nuevos, prohibiendo colocar más de un enfermo en cada cama, y nombrando una comisión de diez y seis diputados, para que velase por el cumplimiento de sus disposiciones. Y ya que de instituciones benéficas hablamos, mencionaremos aquí lo que la Convención hizo para la instrucción de los sordo mudos y de los jóvenes ciegos. Queriendo, como decía el relator Maignet, «contraer una alianza desconocida hasta entonces, la alianza con el infortunio», decretó, en Mayo del noventa y tres, el establecimiento en París de una enseñanza superior para los sordomudos, y la creación de seis escuelas para la instrucción «de los cuatro mil sordo-mudos,